

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**25495** *Acuerdo de 30 de noviembre de 2023, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designan los/las Magistrados/as del Tribunal Supremo que han de constituir en el año 2024 la Sala de Conflictos de Jurisdicción prevista en los artículos 39 y 40 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha acordado designar a los/las Magistrados/as del Tribunal Supremo que han de constituir durante el año 2024 la Sala de Conflictos de Jurisdicción, entre los juzgados y tribunales de la jurisdicción ordinaria y los de la jurisdicción militar, compuesta por el presidente del Tribunal Supremo, que la presidirá, y los/las siguientes magistrados/as:

Magistrados de la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo: Ignacio Sancho Gargallo y José Luis Seoane Spiegelberg, como titulares, y Antonio García Martínez, como suplente.

Magistrados/as de la Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo: Carmen Lamela Díaz y Eduardo de Porres Ortiz de Urbina, como titulares, y Susana Polo García, como suplente.

Magistrados de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo: Eduardo Calvo Rojas y José María del Riego Valledor, como titulares, y Wenceslao Francisco Olea Godoy, como suplente.

Magistrados de la Sala Cuarta de lo Social del Tribunal Supremo: Ángel Antonio Blasco Pellicer y Antonio Vicente Sempere Navarro como titulares, e Ignacio García-Perrote Escartín, como suplente.

Magistrados de la Sala Quinta de lo Militar del Tribunal Supremo: Ricardo Cuesta del Castillo y Jacobo Barja de Quiroga López, como titulares, y Fernando Marín Castán, como suplente.

Madrid, 30 de noviembre de 2023.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P. S., el Vocal, Vicente Guilarte Gutiérrez.